



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

A los 18 días del mes de junio del año 2021, a las 15:30 horas, como primera llamada y las 16:00 horas como segunda llamada, se lleva a cabo la sesión virtual del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, a través de la Plataforma ZOOM. Con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

- Conformidad Institucional de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC “La cuenca que queremos- 2050”

De acuerdo a la citación a la sesión con la primera sesión a las 15:30 horas., el Ing. Javier Segovia, realiza el primer llamado a la sesión, para verificar el quorum correspondiente, constatando la asistencia de 12 miembros, y luego en la segunda llamada a las 16:00 horas., se realiza el segundo llamado correspondiente llegando a un total de 20 asistentes entre titulares y alternos, por lo que se alcanza el quórum correspondiente para el desarrollo de la sesión de Consejo.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, en representación del presidente del Consejo, da por iniciada la sesión del Consejo y muestra el documento de convocatoria, manifiesta que ya se llevo a cabo la exposición a cargo de la empresa TYPASA, y queda pendiente su conformidad institucional, al respecto se había dado un plazo para la presentación de las observaciones de los miembros del Consejo.

El Ing. Javier Segovia realiza la lectura de los acuerdos de la anterior reunión del CRHCIM, tal como se considera en el reglamento interno del Consejo, asimismo informa que se recibió un documento de observación del Ing. Ever Ingaruca. Por otro lado, se recibió un documento del Ing. Jaime Huamán Pizarro representante de la Organizaciones de Agua de Uso No Agrario, asimismo manifiesta que se cuenta con el documento de respuesta de la Empresa Consultora TYPASA.

El Ing. Ever Ingaruca, solicita que la reunión se desarrolle de acuerdo al Reglamento Interno del Consejo, asimismo solicita se considere como orden del día los siguientes pedidos:

- A cerca del cumplimiento de las actas de acuerdo de las Sesiones ordinarias o extraordinarias
- Acreditación de los representantes del Consejo

El Ing. Javier Segovia, muestra el oficio remitido a los miembros y da lectura de la agenda, “Conformidad Institucional de la II etapa del proceso de formulación del PGRHC “La cuenca que queremos- 2050”.

El Ing. Javier Segovia realiza la lectura del documento respuesta de TYPASA a las observaciones iniciando con la observación del Ing. Ever Ingaruca, tratando cada ítem observado, de acuerdo al documento. Luego se procede a realizar el levantamiento de observaciones del Ing. Jaime Huamán,

Al término del levantamiento de las observaciones por parte de la Empresa Consultora TYPASA, la Ing. Karen Paucar solicita opiniones respecto a lo expuesto por el Ing. Javier Segovia.

El Ing. Ever Ingaruca, manifiesta que, se desarrolle los pedidos ya que el tema está relacionado a lo que está preguntando la Ing. Karen Paucar.

El Ing. Javier Segovia manifiesta que, la Empresa Consultora TYPASA ha realizado la exposición como resultado de la segunda etapa y se dio un plazo para hacer llegar lo aportes, observaciones y comentarios del documento que se envió con anticipación, solicita que las personas que presentaron las observaciones se manifiesten, sería bueno hacer llegar una respuesta si es que se absolvió o no, como respuesta de los pedidos.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, como no hay preguntas se vaya al pedido del Ing. Ever Ingaruca.

El Ing. Tito Mallma manifiesta que, por motivos de trabajo le fue imposible hacer llegar las observaciones que considero, ya que ha encontrado varias observaciones al documento.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, se fije una fecha límite para recepcionar más observaciones ya que la Empresa Consultora TYPsa manifestó que se tiene abierto el documento para recibir más observaciones, según lo manifestó el Ing. Javier Segovia.

El Ing. Tito Mallma manifiesta que, debe ser abierto a las observaciones, de cosas que no se cumplieron, ya que es un documento muy importante para la toma de decisiones, por lo que si adolece de algún aporte para la toma de decisiones no ayudaría. El consultor debe estar presto a los aportes, ya que a la actualidad solo están trabajando en gabinete, y nosotros conocemos de la realizada, las observaciones deben ser de manera continua.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que se recibirá las observaciones

El Ing. Carlos Ango manifiesta que, el diagnóstico es un documento cambiante, para ir avanzando estas observaciones deben estar en el acta de las reuniones y cada vez se deben ir incorporando.

La Blga. Nancy Rojas manifiesta que, el trabajo fuerte que se hará será en la cuenca que podemos al 2030, allí es donde tenemos que volcar todo lo que tenemos para realizar este documento, y que debemos dar la conformidad institucional a ésta etapa, para que se dé inicio a la tercera etapa.

El Ing. Ever Ingaruca, manifiesta que, si se podría realizar los pedidos realizados, para que sepan que es lo que se pidió y justo refieren a la aprobación o no aprobación.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, no habiendo más intervenciones se da pase a los pedidos

El Ing. Ever Ingaruca, presenta un acta anterior para saber qué es lo que estamos haciendo, da lectura a los acuerdos de la siguiente acta de continuación de Sesión, de fecha 11 de febrero:

Acuerdos:

1. Los miembros del CRHCIM dan conformidad institucional a la metodología utilizada por la consultora TYPsa en el desarrollo del “Diagnóstico de Línea Base de la Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca – La Cuenca que Tenemos” en el marco del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro”, en este contexto da conformidad a la mencionada consultora para continuar con el desarrollo de la segunda etapa (La Cuenca que Queremos al 2050). Cabe precisar que la empresa consultora, previo al inicio de la segunda etapa, deberá presentar la actualización del expediente “Diagnóstico de Línea Base de la Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca – La Cuenca que Tenemos” con información complementaria que fue observada por los Miembros del Consejo.
2. Solicitar al PGRH un informe sobre los trabajos realizados por la empresa según términos de referencia”

Manifiesta que dentro de los acuerdos hemos solicitado a la ANA un informe sobre los trabajos que realiza la empresa, pero la empresa nos manifiesta que son sugerencias o comentarios. Porque allí como han leído allí nos dan la respuesta, pero a nosotros no sabemos quizás si ya le dieron la conformidad, queremos saber si se cumple o no los pedidos realizados. Nosotros como integrantes del Consejo tenemos deberes, dentro de ellos coordinar que es lo que se está haciendo yo hice llegar a las universidades para que ellos también hagan sus aportes. Y el día Lunes 07 de junio, hice llegar mis aportes tardío debido a que me encontraba con problemas de salud por COVID. Estamos representando a la institución, pero tienen que ser flexibles en el tiempo. Respecto a la Resolución Jefatural, el año pasado discutimos esto en el mes de noviembre, lo que queremos saber si es que seguimos o no vigentes.

Sobre los pedidos del Ing. Ever Ingaruca, el Ing. Javier Segovia manifiesta que, sobre la conformidad institucional del Diagnóstico, que la empresa TYPsa hizo llegar el documento actualizado, incorporando el levantamiento de

observaciones al documento y esto fue distribuido a los miembros del Consejo. Sobre el tema de la vigencia se cumplió con solicitar a la ANA la vigencia y que con RJ 038, establece en el Art. 6° es interpretación breve que confirma que la vigencia esta entre julio del 2019 hasta julio del 2021, y que según modificatoria que por situación de pandemia se ampliará el plazo de la vigencia de los miembros. Por lo tanto, ya está saneado hasta julio del 2021 y ya se tendrá la RJ que amplíe la vigencia de los miembros del Consejo, por más tiempo, con este documento. Asimismo, el Ing. Segovia manifestó que en sesión de Consejo de fecha 14 de mayo 2021 se expuso sobre los trabajos desarrollados por la empresa TYPESA y los productos entregados desde el inicio de su contratación, sin embargo, lo mismo se plasmará en un informe.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, de acuerdo a los puntos descritos por el Ing. Javier Segovia, ya están definidos, por lo que pasaríamos a la dar la conformidad institucional, por lo que solicita si algún miembro tiene alguna opinión.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, estaríamos vigentes hasta julio y que después no tenemos ningún documento. Por qué estamos tan apresurados para dar la conformidad, muchos de nosotros ya tenemos conocimiento de los que se viene desarrollando y que pasaría si entran nuevos miembros integrantes del Consejo y desconocen de lo que se viene desarrollando, ya que es un documento que nos va a servir a todos, este es un documento que servirá para las otras gestiones y que si no está bien planificado tendremos deficiencias, por lo que es preciso se realice un buen documento.

La Ing. Vilma Vilcas manifiesta que apoya al Ing. Ever Ingaruca y debemos estar seguros lo que debemos hacer, además también manifiesta que no aprobará si es que en la Resolución Jefatural N° 097-2021 ANA, ya que esta con el nombre del Ing. Abel Zarate anterior gerente, asimismo del profesional de EMSAPA Huancavelica no está actualizado.

El Ing. Víctor Sánchez manifiesta que, saludo las observaciones del Ing. Ever Ingaruca, ya que cuenta con experiencia en este tema, hubiera sido bueno tener un representante de la empresa, y que Ever Ingaruca no está de acuerdo con el levantamiento de observaciones que dio la Empresa Consultora TYPESA, es necesario tener consensos, debo manifestar que cuando estaba en una exposición de la Empresa Consultora TYPESA, se vio que ellos querían tener la razón, no me contesto las observaciones que se plantearon y que en su momento se molestó por la observación. Acá se debe definir bien y no estar carteándonos, ya que todos debemos estar de acuerdo para aprobar.

El Ing. Carlos Anco manifiesta que, está flotando la pregunta del Ing. Ever Ingaruca, en cómo va a tomar la respuesta y cuando lo van a establecer la observación.

El Ing. Javier Segovia manifiesta que, de ser necesario que la empresa exponga sus respuestas, los miembros del consejo faltantes hagan llegar sus observaciones o aportes por escrito, la empresa está dispuesta a seguir incorporando observaciones adicionales al documento, pero se solicita que sean concretos y puntuales. Se les aclara que la empresa no está haciendo un estudio hidrológico, está haciendo un plan con la información disponible, no le corresponde salir a campo a levantar información, sólo realizó un reconocimiento de la cuenca para verificar la ubicación de puntos de control y de demanda. Respecto al otro punto, sobre la vigencia, esta hasta julio 2021, se confía en que estos días saldrá el documento que ampliará la vigencia, no se detendría el proceso, ya que si no se pronuncia la ANA, igual el Consejo debería iniciar un proceso de renovación de representantes que implica más de 60 días de proceso. Con respecto a la Resolución Jefatural que manifiesta la Ing. Vilma Vilcas, es que la emisión de resoluciones en ANA no tiene la misma velocidad de los cambios que ocurren en el seno del Consejo y que la representación es institucional, no es personal y que ello no conlleva a negarse aprobar un producto del proceso de formulación. Lo más importante es la acreditación que emite cada institución para designar a su representante.

La Ing. Vilma Vilcas manifiesta que, es necesario la actualización de la documentación.

El Ing. Javier Segovia precisa que sólo el Ing. Tito Mallma manifiesta que tiene observaciones adicionales el día de hoy al documento, pero deberá hacerlas llegar al más breve plazo.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, pediría que se cumpla lo que se acordó y que se solicite a la ANA Lima el trabajo que ellos están realizando con respecto a las observaciones, no vaya ser que se esté duplicando los esfuerzos, me parece a mi entender que se solicite de inmediato que cual fue lo que evaluó y aclarar cual fue lo que se levantó y con ello llegaremos a un consenso y de esa forma encaminaremos el trabajo.

El Ing. Edgar Gómez manifiesta que, lo que hizo alusión lo referente a la acreditación, muchas veces hacen acreditación a la institución, pero se solicitó se homogenice ya que todavía aparece José Pacheco Barranca como representante de EMSAPA y lo referente al plan no tendría mucha observación.

El Ing. Alex Cárdenas, manifiesta que, se debe tener en consideración que hay nuevos integrantes en el consejo, es necesario dar un tiempo para que entiendan lo que se viene haciendo, es importante que se deriven la documentación a los nuevos miembros para que se enteren lo que se viene haciendo.

El Ing. Jorge Arenas manifiesta que, precisamente es necesario hacer una ayuda memoria de lo que se vienen haciendo y que con tiempo se nos puedan entregar para hacer una opinión colegiada y que cuenten con el apoyo y participación, consideramos es importante se tengan que considerar las observaciones planteadas, felicitar a quienes están participando en la toma de decisiones, es importante la participación de los colegios profesionales y universidades de la zona. Es importante dar los plazos pertinentes.

La Ing. Karen manifiesta que, se está pidiendo hacer una ayuda memoria de lo que se viene haciendo.

El Ing. Javier Segovia manifiesta que, cuando se producen cambio de funcionarios, corresponde a los miembros del consejo salientes, entregar un informe de lo que se viene haciendo a las personas que los reemplaza. El informe de la Segunda Etapa del Plan de Gestión se entregó antes que la empresa consultora exponga, el 19 de mayo 2021 y que para la exposición de fecha 28 de mayo, ya contaban con la información, solicita a los miembros poner de su parte para optimizar los tiempos, ya tienen el documento cerca de un mes, y que la única persona que se incorporó recientemente es el director de la AAA Mantaro.

El Ing. Ever Ingaruca manifiesta que, como están pidiendo plazo la fecha sería el 02 de julio y que también ya se contaría con la documentación de ampliación de la vigencia de los miembros.

El Ing. Javier Segovia, según lo planteado por el Ing. Ingaruca, recomienda que deberían ser conscientes que para el 2 de julio ya debe pronunciarse el consejo, ya que el avance de la empresa TYPESA está en función de la respuesta del Consejo.

El Ing. Alex Cárdenas manifiesta que, no se trata de que observen solo los miembros del Consejo y que en el otro Consejo de Pampas hay un link donde se puede visualizar la información que se desarrolla, sería necesario se comparta la información a través de un link a cada GORE, para que las personas conozcan el trabajo y nos podamos enterar de los cambios que hay en autoridades también. De hecho, resulta incomodidad de la empresa consultora ya que hemos tenido tiempo para hacer las observaciones.

La Ing. Karen Paucar manifiesta que, hasta que fecha se podría dejar la posibilidad para que presenten sus observaciones

El Ing. Javier manifiesta que, primero se debería fijar si sería el día 02 de julio la sesión del Consejo

La Ing. Karen Paucar manifiesta que se ha consultado y no hubo observación, por lo que se fija que los días viernes se estaría llevando a cabo la fecha de las sesiones y como fecha límite de recepción de observaciones, aportes, comentarios u observaciones podría ser el día 25 de junio y el día 02 para el desarrollo de la sesión.

El Ing. Segovia aclaró que existe un portal web de la ANA donde se carga toda la información relacionada al Consejo y el Plan de Gestión y que en reiteradas veces se les ha compartido el link. Asimismo, recordó que existe una Red de Comunicadores Hídricos. Se colocó en el chat el link de información del Consejo <http://crhc.ana.gob.pe/mantaro/>

## ACUERDOS:

1. Se extiende el plazo para hacer llegar los aportes, comentarios u observaciones sobre el proceso desarrollado y sobre los resultados de la Segunda Etapa del Plan de Gestión – La Cuenca que Queremos 2050; hasta 25 de junio de 2021.
2. Se convocará a los miembros del Consejo para sesión extraordinaria, el día 02 de julio de 2021, con la finalidad de emitir el pronunciamiento sobre la Conformidad Institucional a la Segunda Etapa del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, La Cuenca que Queremos – 2050.
3. Se solicitará al PGRH un informe sobre los trabajos desarrollados por la empresa según términos de referencia.

Siendo las 18:45 horas del mismo día, se suspende la presente sesión. Se adjunta la lista e imágenes de la sesión.

## ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

N°	REGION	REPRESENTANTE	INSTITUCION
1	ANA	ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA	Representante por la Autoridad Nacional del Agua. AAA- Mantaro
2	CERRO DE PASCO	GERMAN ROGERS CASTAÑEDA BENAVIDES	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Pasco
3		MARCO DE LA CRUZ BUSTILLOS	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Pasco
4		LUCIO ROJAS VITOR	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento del departamento de Pasco
5		JUNIOR ROMERO ANTARA	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Pasco
6		GIANCARLO GALINDO YANTAS	Miembro del CRHCIM, representante por los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Pasco
7		JUNIN	<b>RUBEN LUNA ALVAREZ</b>
8	JAME HUAMAN PIZARRO		Miembro del CRHCIM, representante de las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Junín
9	TITO MALLMA CAPCHA		Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Junín
10	EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ		Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Junín
11	CARLOS LUCIO ANGO ROSARIO		Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Junín
12	HUANCAVELICA	VILMA VILCAS MELCHOR	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Huancavelica
13		CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA	Miembro del CRHCIM, representante por los Colegios profesionales del departamento de Huancavelica
14		VICTOR GUILLERMO SANCHEZ ARAUJO	Miembro del CRHCIM, representante por las Universidades del departamento de Huancavelica
15		EDGAR GOMEZ DE LA CRUZ	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Huancavelica
16	AYACUCHO	JORGE ARENAS TERREL	Miembro del CRHCIM, representante por el Gobierno Regional de Ayacucho
17		MAXIMO JAIME RODRIGUEZ ENCISO	Miembro del CRHCIM, representante por los Gobiernos Locales del departamento de Ayacucho
18		JUAN ESCALANTE ESPINOZA	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines Agrarios del departamento de Ayacucho
19		NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Organizaciones de Usuarios de Agua con fines no Agrarios del departamento de Ayacucho
20		ZENOBIO CANDIA GUIASADO	Miembro del CRHCIM, representante por las Comunidades Campesinas del departamento de Ayacucho
21		NANCY ROJAS PILLACA	Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Ayacucho
22		DEMETRIO VARGAS PEREZ	Miembro del CRHCIM, representante del Operador de Infraestructura hidráulica mayor clase B (Ex-Proyecto Especial Cachi)

IMÁGENES DE LA

Zoom Reunión

Grabando

Participantes (25)

Buscar un participante

CTC Mantaro - J...	CTC Mantaro - J...	CTC Mantaro - J...	César Canchuric...	Vilma Vilcas Mel...
WILIAN ORTIZ G...	CTC Mantaro An...	CTC Mantaro - A...	Karen Paucar	Lucio ROJAS VIT...
Alberto Osorio ...	Cc Vicco-Junior...	Zenobio Candia...	GORE AYACUCHO-Jorge Are...	Victor G. Sánche...
Jaime Huamán	Carlos Ango	Ever Ingaruca Al...	Munic. Huanta-...	Miguel Marco
EMAPA HVCA-E...	Ing. German Cas...	Munic. Pasco- M...	OUA AYACUCHO...	demetrio vargas...

Conectar con el audio

Cancelar silencio ahora Iniciar vídeo

Participantes 25 Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Invitar Reactivar mi audio

Zoom Reunión

Grabando

Participantes (26)

Buscar un participante

CTC Mantaro-Ja...	CTC Mantaro - J...	Vilma Vilcas Mel...	Carlos Ango	Ever Ingaruca Al...
César Canchuric...	Victor G. Sánche...	EMAPA HVCA-E...	CTC Mantaro An...	OUA AYACUCHO...
CTC Mantaro - A...	Zenobio Candia...	NANCY ROJAS S...	demetrio vargas...	Karen Paucar
CTC Mantaro - J...	WILIAN ORTIZ G...	Lucio ROJAS VIT...	Alberto Osorio ...	Cc Vicco-Junior...
GORE AYACUCHO-Jorge Aren...	Jaime Huamán	Miguel Marco	Ing. German Cas...	Munic. Pasco- M...

Invitar Reactivar mi audio

Zoom Reunión

Grabando

Vista

CTC Mantaro-Ja...	CTC Mantaro - J...	Carlos Ango	Ever Ingaruca Al...	César Canchuric...
Victor G. Sánche...	CTC Mantaro An...	OUA AYACUCHO...	CTC Mantaro - A...	Zenobio Candia...
NANCY ROJAS S...	Karen Paucar		Alberto Osorio -...	
Jaime Huamán	Miguel Marco	Ing. German Cas...	Munic. Pasco- M...	<a href="https://us04web...">https://us04web...</a>
ADMINISTRACION	JUSHMCCA AYA...	demetrio vargas...	Vilma Vilcas Mel...	Vilma Vilcas Mel...

Participantes (27)

Buscar un participante

- CA Carlos Ango
- CC César Canchurica Baulista
- DV demetrio vargas OPEMAN AYA...
- BI Ever Ingaruca Alvarez - UNCP
- glancarlo galindo yantas
- H <https://us04web.zoom.us/j/8762...>
- LR Lucio ROJAS VITOR (CIP PASCO)
- NR NANCY ROJAS SEDA AYACUCHO
- OUA OUA AYACUCHO-Juan Escalante
- VS Victor G. Sánchez Araujo - UNH
- VV Vilma Vilcas Melchor
- VV Vilma Vilcas Melchor
- ZC Zenobio Candia Guisado C.CRA...
- A ADMINISTRACION
- AO Alberto Osorio - AAA Mantaro
- GORE AYACUCHO-Jorge Arenas...
- IG Ing. German Castañeda GRING...
- JH Jaime Huamán
- JA JUSHMCCA AYACUCHO
- MM Miguel Marco
- MP Munic. Pasco- Marco De la Cruz

Cancelar silenciar ahora Iniciar video

Participantes 27 Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir Iniciar Reactivar mi audio